

N° : 251 -2019-GG-PERPG/GR.MOQ

Fecha : 02 de diciembre de 2019

00000076

EL GERENTE GENERAL DEL PROYECTO ESPECIAL REGIONAL PASTO GRANDE

VISTO: Informe N° 818-2019-GCC-ABAST-OADM/PERPG/GR.MOQ del especialista en Abastecimiento, Memorandum N° 794-2019-GG-PERPG/GR.MOQ. La Gerencia General deriva expediente a la Oficina de Asesoría Jurídica para Proyección de Resolución para Aprobación de la Catorceava Modificación al Plan Anual de Contrataciones.

CONSIDERANDO: Que, el Proyecto Especial Regional Pasto Grande, es un organismo creado por D.S. N° 024-87-MIPRE, como órgano desconcentrado del INADE por D.S. N° 033-2003-VIVIENDA, es transferido al Gobierno Regional de Moquegua, incorporándose a su estructura orgánica por Ordenanza Regional N° 004-2004-CR/GRM y a través de la R.E.R. N° 028-2005 de fecha 10 de enero del 2005, se crea la unidad Ejecutora 002 Proyecto Especial Regional Pasto Grande y a través del Artículo 83-a° del ROF del Gobierno Regional Moquegua, se le confiere autonomía económica, técnica, administrativa y financiera, dentro del pliego del Gobierno Regional Moquegua.

Que, mediante Resolución de Gerencia General N° 009-2019-GG-PERPG/GR.MOQ de fecha 22 de enero de 2019 se aprobó el Plan Anual de Contrataciones para el año fiscal 2019, del Proyecto Especial Regional Pasto Grande.

Que, mediante Resolución de Gerencia General N° 062-2019-GG-PERPG/GR.MOQ de fecha 28 de 2 marzo de 2019 se aprobó la primera modificación del Plan Anual de Contrataciones para el año fiscal 2019, por inclusión de siete (07) Procedimientos de Selección.

Que, mediante Resolución de Gerencia General N° 070-2019-GG-PERPG/GR.MOQ de fecha 24 de abril de 2019 se aprobó la segunda modificación del Plan Anual de Contrataciones para el año fiscal 2019, por inclusión de (01) Procedimiento de Selección.

Que, mediante Resolución de Gerencia General N° 088-2019-GG-PERPG/GR.MOQ de fecha 16 de mayo de 2019 se aprobó la tercera modificación del Plan Anual de Contrataciones para el año fiscal 2019, por inclusión de (01) Procedimiento de Selección.

Que, mediante Resolución de Gerencia General N° 089-2019-GG-PERPG/GR.MOQ de fecha 16 de mayo de 2019 se aprobó la cuarta modificación del Plan Anual de Contrataciones para el año fiscal 2019, por inclusión de (01) Procedimiento de Selección.

Que, mediante Resolución de Gerencia General N° 0118-2019-GG-PERPG/GR.MOQ de fecha 09 de julio de 2019 se aprobó la Quinta modificación del Plan Anual de Contrataciones para el año fiscal 2019, por inclusión de (02) Procedimiento de Selección.

Que, mediante Resolución de Gerencia General N° 121-2019-GG-PERPG/GR.MOQ de fecha 16 de julio de 2019 se aprobó la Sexta modificación del Plan Anual de Contrataciones para el año fiscal 2019, por inclusión de (01) Procedimiento de Selección.

Que, mediante Resolución de Gerencia General N° 123-2019-GG-PERPG/GR.MOQ de fecha 17 de julio de 2019 se aprobó la Séptima modificación del Plan Anual de Contrataciones para el año fiscal 2019, por inclusión de (05) Procedimientos de Selección.

Que, mediante Resolución de Gerencia General N° 133-2019-GG-PERPG/GR.MOQ de fecha 07 de Agosto de 2019 se aprobó la Octava modificación del Plan Anual de Contrataciones para el año fiscal 2019, por exclusión de (03) Procedimientos de Selección.

N° : 251 -2019-GG-PERPG/GR.MOQ

Fecha : 02 de diciembre de 2019

72000000

Que, mediante Resolución de Gerencia General N° 149-2019-GG-PERPG/GR.MOQ de fecha 26 de Agosto de 2019 se aprobó la Novena modificación del Plan Anual de Contrataciones para el año fiscal 2019, por inclusión de (01) Procedimientos de Selección.

Que, mediante Resolución de Gerencia General N° 161-2019-GG-PERPG/GR.MOQ de fecha 09 de Septiembre de 2019 se aprobó la Décima modificación del Plan Anual de Contrataciones para el año fiscal 2019, por inclusión de (06) Procedimientos de Selección.

Que, mediante Resolución de Gerencia General N° 172-2019-GG-PERPG/GR.MOQ de fecha 17 de Septiembre de 2019 se aprobó la Onceava modificación del Plan Anual de Contrataciones para el año fiscal 2019, por inclusión de (02) Procedimientos de Selección.

Que, mediante Resolución de Gerencia General N° 187-2019-GG-PERPG/GR.MOQ de fecha 03 de Octubre de 2019 se aprobó la Doceava modificación del Plan Anual de Contrataciones para el año fiscal 2019, por inclusión de (07) y exclusión de (02) Procedimientos de Selección.

Que, mediante Resolución de Gerencia General N° 197-2019-GG-PERPG/GR.MOQ de fecha 16 de Octubre de 2019 se aprobó la Treceava modificación del Plan Anual de Contrataciones para el año fiscal 2019, por inclusión de once (11) Procedimientos de Selección.

Que, Informe N° 818-2019-GCC-EA-PERPG-GR.MOQ, de fecha 29 de noviembre del 2019, Solicita inclusión de procesos mediante la 14va Modificación al Plan Anual de Contrataciones P.A.C., conforme se detalla en el siguientes cuadro:

PROCEDIMIENTOS DE SELECCIÓN A INCLUIR								
ITEM	TIPO DE PROCEDIMIENTO	OBJETO DE LA CONTRATACION	DESCRIPCION DE LOS BIENES A CONTRATAR	TIPO DE MOENDA	FUENTE DE FINANCIAMIENTO	VALOR ESTIMADO	META	FECHA PREVISTA PARA LA CONVOCATORIA
1	Ajudicación Simplificada	BIEN	*ADQUISICION DE UNIFORMES PARA CABALLERO* PARA: *PERSONAL DEL PROYECTO ESPECIAL REGIONAL PASTO GRANDE*	1- Soles	RECURSOS ORDINARIOS	S/86,172.00	0005	NOVIEMBRE
2	Ajudicación Simplificada	BIEN	*ADQUISICION DE GPS DIFERENCIAL* PARA EL PROYECTO: *EQUIPAMIENTO DE LAS CAMARAS REDUCTORAS DE PRESION E INSTALACION DE TUBERIAS DE DISTRIBUCION A NIVEL DE PARCELA - PROYECTO LOMAS DE ILO I ETAPA* - META 0039	1- Soles	RECURSOS ORDINARIOS	S/156,000.00	0039	NOVIEMBRE

Que, mediante Memorándum N° 794-2019-GG-PERPG/GR.MOQ, de fecha 02 de diciembre del 2019, deriva el presente a la Oficina de Asesoría Jurídica para la proyección de Resolución de Aprobación de la Catorceava Modificación al Pal Anual de Contrataciones.

Que, sobre el particular, el numeral 6.2 del artículo 6 del Reglamento de la Ley de Contrataciones del Estado, aprobado por D. S. N° 344-2018-EF, establece que el Plan Anual de Contrataciones puede ser modificado en cualquier momento durante el año fiscal para incluir o excluir contrataciones.

N° : 251 -2019-GG-PERPG/GR.MOQ

Fecha : 02 de diciembre de 2019

820000000

Que, asimismo, el numeral 7.6.1 de la Directiva N° 002-2019-OSCE/CD del Plan Anual de Contrataciones, establece que el Plan Anual de Contrataciones, puede ser modificado en cualquier momento durante el año fiscal para incluir o excluir contrataciones.

Que, el numeral 7.6.2 de la citada norma señala que toda modificación del PAC debe ser aprobada, en cualquier caso, mediante instrumento emitido por el Titular de la entidad o el funcionario a quien se haya delegado la aprobación de la modificación del PAC. En el caso que se modifique el PAC para incluir procedimientos, el documento que aprueba dicha modificación deberá indicar los procedimientos que se desean incluir en la nueva versión, debiendo contener toda la información prevista en el formato publicado en el portal web del SEACE.

Que, en ese orden de ideas, el artículo 08 del Manual de Organización y Funciones de la entidad - establece que el Gerente General es la máxima autoridad administrativa y su representante legal.

Que, en mérito a la Resolución Ejecutiva Regional N° 205-2019-GR/MOQ y de conformidad con lo establecido en los literales b) y l) del artículo 15° del Manual de Operaciones del PERPG, aprobado por Resolución Ejecutiva Regional N° 817-2010-GR.MOQ, concordante con el literal l) del artículo 09 del Manual de Organización y Funciones del PERPG.

SE RESUELVE:

ARTÍCULO PRIMERO: APROBAR la Catorceava Modificación del Plan Anual de Contrataciones del Proyecto Especial Regional Pasto Grande para el año fiscal 2019; **INCLUYENDO** las siguientes contrataciones:

PROCEDIMIENTOS DE SELECCIÓN A INCLUIR								
ITEM	TIPO DE PROCEDIMIENTO	OBJETO DE LA CONTRATACION	DESCRIPCION DE LOS BIENES A CONTRATAR	TIPO DE MOENDA	FUENTE DE FINANCIAMIENTO	VALOR ESTIMADO	META	FECHA PREVISTA PARA LA CONVOCATORIA
1	Adjudicación Simplificada	BIEN	"ADQUISICION DE UNIFORMES PARA CABALLERO" PARA: "PERSONAL DEL PROYECTO ESPECIAL REGIONAL PASTO GRANDE"	1 - Soles	RECURSOS ORDINARIOS	S/86,172.00	0005	NOVIEMBRE
2	Adjudicación Simplificada	BIEN	"ADQUISICION DE GPS DIFERENCIAL" PARA EL PROYECTO: "EQUIPAMIENTO DE LAS CAMARAS REDUCTORAS DE PRESION E INSTALACION DE TUBERIAS DE DISTRIBUCION A NIVEL DE PARCELA - PROYECTO LOMAS DE ILO I ETAPA" - META 0039	1 - Soles	RECURSOS ORDINARIOS	S/156,000.00	0039	NOVIEMBRE

ARTICULO SEGUNDO: DISPONER que la Oficina de Abastecimientos proceda a la publicación de la presente Resolución a través del Sistema Electrónico de Contrataciones del Estado - SEACE.

ARTICULO CUARTO: DISPONER que la oficina de Administración proceda a la publicación de la presente Resolución en el portal institucional del Proyecto Especial Regional Pasto Grande (www.pastogrande.gob.pe).

ARTICULO QUINTO: REMITIR, copia de la presente Resolución a la Oficina de Administración, Gerencia de Infraestructura, Gerencia de Proyectos y Desarrollo Agrícola,

N° : 251 -2019-GG-PERPG/GR.MOQ

Fecha : 02 de diciembre de 2019

62000079

Oficina de Asesoría Jurídica, Oficina de Presupuesto y Planificación, Oficina de Control Institucional y Oficina de Abastecimientos para su conocimiento y fines.

REGISTRESE COMUNIQUESE Y CUMPLASE

